



# MÓDULO: CONTABILIDAD INTERNACIONAL

FACILITADOR:  
Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho  
T4 de 2015

Comparación entre algunas  
IFRS-USGAAP-NIF

# Comparaciones sobresalientes IFRS vs USGAAP vs NIF



Contabilidad internacional. Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho.

Inventarios



Intangibles



Activos de Larga Duración

- Tópicos A.L.D.
- Deterioro de A.L.D., del crédito mercantil y de activos intangibles



# INVENTARIO

ASC 330

IAS 2

NIF C-4

# Definiciones similares



- Estas normas definen a los inventarios como un activo que se conserva para su venta dentro del curso normal de negocios, o para su consumo en la producción de bienes o servicios.
- Apartir del 1ro. Enero 2011, están basados en el principio de que la base primaria de la contabilidad para inventarios es el **costo**.

¿Que incluye el costo?

# Determinación del costo (Similitudes)



- Los métodos de “costo estándar” y el de “detallistas” son similares bajo U.S. GAAP, IFRS y NIF.
- IFRS-USGAAP: El costo de los inventarios siempre comprende todos los gastos directos para preparar el inventario para venta, incluyendo los gastos directos por aplicar.

# Determinación del costo (Similitudes)



- NIF: Hasta los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010, permitían el uso del sistema de costeo directo (Considerar como parte del costo de los inventarios solo aquellos costos que varían en relación con los volúmenes producidos), sistema que no es permitido bajo U.S. GAAP ni bajo IFRS.
- En todos los casos, los gastos de venta se excluyen del costo de inventarios, como es el caso de la mayor parte de los costos de almacenaje y gastos administrativos generales

# Inventarios: Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



	U.S. GAAP	IFRS	NIF
METODOS DE COSTEO	<p>El método UEPS (Últimas entradas, Primeras salidas) se considera aceptable.</p> <p><b>No se requiere expresamente una fórmula de costos consistente para todos los inventarios del mismo tipo.</b></p>	<p>No se permite en uso del método UEPS.</p> <p><b>Debe aplicarse la misma fórmula de costos en todos los inventarios de naturaleza o uso similar.</b></p>	<p>A partir de los ejercicios comenzados el 1ro. De enero de 2011, el método UEPS ya no se considera aceptable.</p>

# Inventarios: Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



	U.S. GAAP	IFRS	NIF
<b>VALUACION</b>	<p>Los inventarios se registran al <u>costo o valor de mercado</u>, el que resulte menor.</p> <p><b>El valor del mercado</b> se define como el costo actual de reposición, siempre y cuando este no sea mayor que el valor neto de realización (precio estimado de venta menos costos razonables de terminación y venta), y no sea menor al valor neto de realización disminuido por un margen de ventas normal.</p>	<p>Los inventarios se registran al <u>costo o valor neto de realización</u>, el que resulte menor.</p> <p><b>El valor neto de realización</b> representa la mejor estimación de las cantidades que se han de realizar. La cantidad resultante puede ser o no ser igual a su valor razonable.</p>	<p>Los inventarios se registran al <u>costo o valor neto de realización</u>, el que resulte menor.</p> <p><b>El valor neto de realización</b> representa la mejor estimación de las cantidades que se han de realizar. La cantidad resultante puede ser o no ser igual a su valor razonable.</p>



# Inventarios: Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



	U.S. GAAP	IFRS	NIF
<b>REVERSION DE CASTIGO A INVENTARIOS</b>	Cualquier castigo a inventarios para dejarlos al menor, entre el costo o el valor de mercado, crea una nueva base de costo que <b><u>no podrá revertirse posteriormente.</u></b>	Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas <b><u> pueden revertirse hasta por la cantidad de la pérdida del deterioro original,</u></b> una vez que las razones que dieron origen a dicha pérdida ya no existan.	Los castigos a <b><u>inventarios pueden ser disminuidos o cancelados contra los resultados del ejercicio,</u></b> siempre y cuando las circunstancias que los originaron cambien favorablemente.



# Inventarios: Diferencias IFRS-USGAAP-NIF

- **Aspectos que convergen:**

- Activos **conservados** para su venta dentro del curso normal de negocios, o **para su consumo** en la producción de bienes o servicios.
- La base primaria de la contabilidad para inventarios es el **costo**

- **Aspectos que divergen:**

- Formula para determinación del costo
- Métodos de valuación
- Posibilidad de revertir castigo de inventarios.

# INTANGIBLES

## U.S. GAAP

- ASC 805, *Combinaciones de negocios* [antes FAS 141 (R)]
- ASC 350, *Intangibles, crédito mercantil y otros activos* (antes FAS 142)

## IFRS

- IFRS 3, *Combinaciones de negocios, y el*
- IAS 38, *Activos intangibles*)

## NIF

- NIF B-7 *Adquisición de negocios y*
- NIF C-8, *Activos intangibles*).

# ACTIVOS INTANGIBLES

## SIMILITUDES IFRS-USGAAP-NIF



- La definición de activos intangibles como activos no monetarios sin sustancia física es similar.
- Los criterios de reconocimiento requieren la existencia de beneficios económicos futuros fundadamente esperados, así como de costos que puedan ser fácilmente medibles.
- Sin embargo, algunos costos nunca se capitalizan bajo U.S. GAAP e IFRS como activos intangibles, por ejemplo en el caso de los costos pre-operativos.

# ACTIVOS INTANGIBLES

## SIMILITUDES IFRS-USGAAP-NIF



### Crédito mercantil o goodwill

- Se reconoce solamente en la combinación de negocios de acuerdo con el ASC 805, IFRS 3 (R) y con la NIF B-7.
- El crédito mercantil o goodwill no es sujeto de amortización.

# ACTIVOS INTANGIBLES

## SIMILITUDES IFRS-USGAAP-NIF



- A excepción de los costos de desarrollo, los intangibles desarrollados internamente no se reconocen como activo bajo ninguna de las normas (ASC 305, IAS 38 y NIF C-8).
- Los costos internos relativos a la etapa de investigación y desarrollo se reconocen como gasto del periodo en el que se incurren.

# ACTIVOS INTANGIBLES

## DIVERGENCIAS IFRS-USGAAP-NIF



### COSTOS DE DESARROLLO

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>Los relativos a software para equipo de cómputo, para uso de terceros, <b>se capitalizan</b> una vez que se establece la factibilidad técnica, de acuerdo con ciertos criterios específicos (ASC 985-20).</p>	<p>No existen lineamientos específicos adicionales respecto a costos de desarrollo de software para equipo de cómputo; sin embargo, la aplicación de las disposiciones del IAS 38 es consistente en su mayor parte con ASC 985-20 y el ASC 350-40.</p>	<p>No existen lineamientos específicos; sin embargo, en algunos casos en la práctica se aplica la normatividad de U.S. GAAP</p>

**USGAAP:** En el caso de software desarrollado para uso interno, solo podrán capitalizarse los costos incurridos durante la etapa de desarrollo de la aplicación, tal como se define en el ASC 350-40. *Software de cómputo para uso interno* (antes SOP 98-1)

# ACTIVOS INTANGIBLES

## DIVERGENCIAS IFRS-USGAAP-NIF



### COSTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

U.S. GAAP

IFRS

NIF

Se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Alternativamente, pueden registrarse en los resultados del periodo en el que se difunda por primera vez el contenido publicitario.

Un pago anticipado puede reconocerse como activo, solo cuando el pago por los bienes o servicios se efectúa antes de que la entidad reciba Los bienes o servicios correspondientes.

A diferencia de IFRS, en el caso de las campañas publicitarias, sus costos pueden reconocerse en los resultados del periodo en el que se difunda por primera vez el contenido publicitario

**USGAAP:** Por lo que respecta a la promoción con respuesta directa, ésta puede capitalizarse si cumplen os criterios específicos del ASC 340-20, *Costos de publicidad* (antes SOP 93-07).



# ACTIVOS INTANGIBLES

## DIVERGENCIAS IFRS-USGAAP-NIF



REVALUACIÓN		
U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>La revaluación no está permitida.</p>	<p>La revaluación a valor razonable de activos intangibles, salvo el caso de crédito mercantil, se permite como opción.</p> <p>La opción aplica para la clase correspondiente de activos intangibles completa y no para activos intangibles individuales.</p> <p>Debido a que la revaluación de un intangible requiere tener como referencia a un mercado activo asociado a ese intangible en particular, en la práctica la revaluación se lleva a cabo en raras ocasiones.</p>	<p>La revaluación a valor razonable no está permitida.</p>

# INTANGIBLES:

## Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



- **Aspectos que convergen:**

- La definición como activos no monetarios sin sustancia física, es similar
- Requieren la existencia de beneficios económicos futuros así como de costos medibles.
- Los intangibles desarrollados internamente no se reconocen como activo.
- Los costos internos de las etapas de investigación en proyectos de I+D se reconocen como gastos del periodo en que se incurren.
- Se amortizan con base a la vida útil estimada.
- Goodwill no se amortiza

- **Aspectos que divergen:**

- Solo USGAAP otorga un tratamiento diferenciado para amortizar costos de software de Pc para venta, renta o comercialización.

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

**U.S. GAAP** no cuentan con una norma integral que analice los activos de larga duración, su definición de propiedad, planta y equipo es similar a la de **IAS 16, Propiedad, planta y equipo**  
**Boletín C-6, Inmuebles, maquinaria y equipo**

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Similitudes IFRS-USGAAP-NIF



- ① Activos fijos para uso, que se espera sean utilizados durante más de un ejercicio.

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Similitudes IFRS-USGAAP-NIF



- ② Los “costos” DEBEN formar parte del costo del activo si “estos” pueden medirse y producirán beneficios económicos futuros.

### Incluyendo

Desmontaje y restauración (Requiere provisión cuando supone una obligación legal).

### Exceptuando

Costos administrativos generales Mantenimiento regular

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Similitudes IFRS-USGAAP-NIF



- ③ Los tres modelos requieren determinar la depreciación en forma sistemática.
- USGAAP y NIF: Las variaciones en la depreciación, valor residual y vida económica útil, deben tratarse como “Cambios en estimaciones contables prospectivas”

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Similitudes IFRS-USGAAP-NIF



### ④ Activos disponibles para su venta

IAS 16 e IFRS 5 Activos no circulantes mantenidos para su venta y Operaciones discontinuadas

- IFRS 5 introdujo una nueva categoría de activos “mantenidos para la venta. Fuera del alcance de la IAS 16, aun cuando esta requiere se realicen algunas revelaciones acerca de los activos mantenidos para su venta.

# Activos no circulantes mantenidos para su venta IAS 16 & IFRS 5 (1 de 2)



- Se clasifican como mantenidos para la venta, si se recupera su valor neto en libros fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso.
- Deben estar disponibles, en condiciones actuales, para venta inmediata y la venta debe ser altamente probable



# Activos no circulantes mantenidos para su venta IAS 16 & IFRS 5 (2 de 2)



- Una vez reclasificados: se suspende su depreciación, aun cuando el activo siga siendo utilizado, pero los activos deberán registrarse ya sea a su valor neto en libros anterior o a su valor razonable menos los costos de venta, el que sea menor.
- Deberá completarse la venta dentro de un año a partir de la fecha en que se clasificaron como mantenidos para su venta.

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Divergencias IFRS-USGAAP-NIF



### REVALUACIÓN DE ACTIVOS

U.S. GAAP	IFRS	NIF
No se permite la revaluación.	El modelo de revaluación puede aplicarse para una clase completa de activos que requieren revaluación a valor razonable en forma regular (pueden utilizarse avalúos)	No se permite la revaluación a valor razonable.

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Divergencias IFRS-USGAAP-NIF



### DEPRECIACIÓN DE COMPONENTES DE ACTIVOS

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>Se permite la depreciación por componentes, mas no es común.</p>	<p>Se requieren depreciar por separado si los componentes de un activo tienen patrones de beneficio diversos.</p>	<p>A partir de 1° de enero de 2012, se requiere depreciar por separado si los componentes de un activo tienen patrones de beneficio diversos.</p>

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Divergencias IFRS-USGAAP-NIF



### MEDICIÓN DE LOS COSTOS DE PRÉSTAMOS CAPITALIZABLES

U.S. GAAP	IFRS	NIF
Los costos por préstamos no incluyen diferencias cambiarias.	Los costos de préstamos capitalizables incluyen las diferencias cambiarias generadas por préstamos pactados en moneda extranjera.	Se capitaliza el RIF atribuible a la adquisición de activos calificables, mismo que incluye el resultado por posición monetaria y las pérdidas o ganancias por financiamientos en moneda extranjera.

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Divergencias IFRS-USGAAP-NIF



### MEDICIÓN DE LOS COSTOS DE PRÉSTAMOS CAPITALIZABLES

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>El interés ganado en préstamos otorgados generalmente no puede compensarse con contra intereses incurridos durante el periodo.</p>	<p>Los costos de préstamos se compensan con las ganancias provenientes de invertir los fondos obtenidos de dichos préstamos.</p>	<p>No se permite compensar ganancias provenientes de la inversión temporal de los fondos obtenidos para la adquisición/ construcción del activo.</p>

# ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

## Divergencias IFRS-USGAAP-NIF



### COSTOS DE MANTENIMIENTO MAYOR

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>En la práctica, se han desarrollado múltiples modelos de contabilidad incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Llevar a resultados los costos incurridos.</li> <li>b) Capitalización y amortización de costos hasta la fecha de la siguiente revisión mayor; o bien,</li> <li>c) El modelo de IFRS.</li> </ul>	<p>Los costos que representan un reemplazo del componente previamente identificado de un activo, se capitalizan si los beneficios económicos en el futuro son probables y los costos pueden medirse en forma confiable.</p>	<p>Se capitalizan los costos de reparaciones mayores o extraordinarias que prolonguen sustancialmente la vida útil más allá de la estimada originariamente.</p>

# TÓPICOS DE INTERES SOBRE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

**U.S. GAAP = IAS 16 = Boletín C-6,  
*Inmuebles, maquinaria y equipo***

# IAS 16 Alcance, definición y reconocimiento



- Todos los Inmuebles, Maquinaria y Equipo se encuentran dentro del alcance de la IAS 16, excepto por:
  - otra norma exija o permita un tratamiento contable diferente (p. e. IAS40);
  - Los Inmuebles, Maquinaria y Equipo clasificados como mantenidos para su venta, de conformidad con la IFRS 5;
  - los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (IAS41); y
  - los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares
- Costo posterior a la adquisición
  - Para efectos de reconocimiento ,evaluar los costos de inmuebles, maquinaria y equipo en el momento en que se incurran, tanto costos incurrido inicialmente para adquirir o construir un activo, como los incurridos posteriormente para adicionar, sustituir parte de o proporcionar servicio a dicho activo.



# IAS 16 Alcance, definición y reconocimiento



- Refacciones más importantes - reconocer como parte de Inmuebles, Maquinaria y Equipo; las partes más pequeñas como inventarios (muchas compañías establecen un valor mínimo para la capitalización de los activos)
- Si refacciones sólo pueden utilizarse en relación con un activo - reconocer como parte de los inmuebles, maquinaria y equipo
- Es posible que la entidad no cuente con mayor información que el costo de la pieza de reposición, en cuyo caso al parecer se le permite a la entidad utilizar una base de costos de reposición depreciados, con el fin de calcular el monto dado de baja del valor original del activo.

# IAS 16 Alcance, definición y reconocimiento



- **Tratamiento contable para las refacciones y piezas de reposición**

*Ejemplo: Reconocimiento y baja*

Una entidad compra una pieza de maquinaria con un costo de \$10 millones y una vida útil estimada de diez años.

El activo contiene dos bombas idénticas, que supuestamente tienen la misma vida útil que la máquina de la que forman parte.

Después de siete años, una de las bombas falla y es reemplazada a un costo de \$ 200,000. La entidad no había identificado las bombas como piezas individuales y no sabe cuál fue el costo original. Utiliza el costo de la pieza de reposición para calcular el valor neto en libros de la bomba original.

Con la ayuda del proveedor, estima que el costo sería de aproximadamente \$170,000 y que tendría un valor remanente de \$51,000 después de una depreciación de siete años. Por lo tanto, da de baja \$51,000 y capitaliza el costo de la reposición.



PROYECCIÓN INICIAL CON VIDA ÚTIL DIEZ AÑOS			
AÑO	COSTO INICIO DE AÑO	DETERIORO ANUAL	COSTO FIN DE AÑO
1	10,000,000.00	1,000,000.00	9,000,000.00
2	9,000,000.00	1,000,000.00	8,000,000.00
3	8,000,000.00	1,000,000.00	7,000,000.00
4	7,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00
5	6,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00
6	5,000,000.00	1,000,000.00	4,000,000.00
7	4,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00
8	3,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
9	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
10	1,000,000.00	1,000,000.00	-

VALOR ESTIMADO DE LA BOMBA DAÑADA			
AÑO	VALOR	DETERIORO	REMANENTE
1	170,000.00	17,000.00	153,000.00
2	153,000.00	17,000.00	136,000.00
3	136,000.00	17,000.00	119,000.00
4	119,000.00	17,000.00	102,000.00
5	102,000.00	17,000.00	85,000.00
6	85,000.00	17,000.00	68,000.00
7	68,000.00	17,000.00	51,000.00
8	51,000.00	17,000.00	34,000.00
9	34,000.00	17,000.00	17,000.00
10	17,000.00	1,700.00	15,300.00

PROYECCIÓN MODIFICADA CON VIDA ÚTIL DIEZ AÑOS			
AÑO	COSTO INICIO DE AÑO	DETERIORO ANUAL	COSTO FIN DE AÑO
1	10,000,000.00	1,000,000.00	9,000,000.00
2	9,000,000.00	1,000,000.00	8,000,000.00
3	8,000,000.00	1,000,000.00	7,000,000.00
4	7,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00
5	6,000,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00
6	5,000,000.00	1,000,000.00	4,000,000.00
7	4,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00
		Baja activo dañado a valor remanente	-51,000.00
		Nuevo valor del activo principal, sin el componente dañado	2,949,000.00
		Alta del nuevo componente	200,000.00
		Nuevo valor con la capitalización del nuevo componente	3,149,000.00
8	3,149,000.00	1,000,000.00	2,149,000.00
9	2,149,000.00	1,000,000.00	1,149,000.00
10	1,149,000.00	1,000,000.00	149,000.00

REEMPLAZO



# IAS 16 Medición y reconocimiento

- Todo activo calificable medirse a costo
- Costo comprende:
  - su precio de adquisición (incluyendo impuestos y excluyendo descuentos o rebajas);
  - Costos relacionados con la ubicación del activo en lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por gerencia;
  - activos biológicos relacionados con actividad agrícola; y
  - estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como rehabilitación del lugar en que se localiza, en su caso



# IAS 16 Medición posterior al reconocimiento inicial

- 2 alternativas; la elegida aplicarse a toda una clase de inmuebles, maquinaria y equipo
- costo (la forma tradicional en que se contabilizan los inmuebles, maquinaria y equipo): se registra a su costo
- revaluación – solo si se puede medir de manera confiable valor razonable
- ambos, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro

# IAS 16 Monto depreciable, vida útil y valor residual



- ▶ **Monto depreciable** – costo o monto revaluado menos su valor residual estimado
- ▶ **Valor residual** - calculado tomando como base el precio que activo tendría actualmente, asumiendo que se encontrara en las condiciones en las que se espera que este al término de su vida útil
- ▶ Efectos de cambios valor residual - afecta directamente el monto depreciable, también podrá afectar el cargo por depreciación (NIF 8)
- ▶ **Ajuste vida útil** – revisiones al cierre del ejercicio, en su caso ajustar prospectivamente el cargo por depreciación.



# IAS 16 Vida útil

- ▶ IAS 16 proporciona los siguientes lineamientos:
- ▶ ¿cuál es el uso esperado de los activos? El uso se evalúa haciendo referencia al rendimiento físico o la capacidad esperada del activo;
- ▶ el desgaste físico esperado, depende de factores operacionales, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparación y mantenimiento, así como el grado de cuidado y mantenimiento mientras el activo no este siendo utilizado
- ▶ obsolescencia técnica o comercial - cambios o mejoras en la producción, o en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo
- ▶ límites legales o similares sobre el uso del activo - vencimiento de contratos de arrendamiento correspondientes
- ▶ No se basa en la vida económica del activo

# IAS 16 Oportunidad y Métodos de depreciación



- **Depreciación inicia** cuando está disponible para su uso
- Cesa al clasificarse como mantenido para la venta o a su fecha de baja
- **Métodos de depreciación:** línea recta, saldos decrecientes y unidades de producción – Requisito: Que refleje patrón de consumo de beneficios que aporta el activo a lo largo de su vida útil, y aplicar de manera consistente de un periodo al otro-.
- Revisar método de depreciación por lo menos en cada cierre de periodo para identificar cambios importantes en patrón de consumo de los beneficios del activo



# DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN, DEL CRÉDITO MERCANTIL Y DE ACTIVOS INTANGIBLES.

USGAAP: El ASC 350, *Intangibles, crédito mercantil y otros activos* (antes FAS 142) y las sub-secciones, “Deterioro o disposición de activos de larga duración” del ASC 360-10, *Propiedad planta y equipo* (antes FAS 144)

IFRS: IAS 36, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

NIF C8, *Intangibles*

# DETERIORO ALD, GOODWILL e INTANGIBLES

## Similitudes IFRS-USGAAP-NIF



Contabilidad internacional. Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho.

- Establecen indicadores similares para analizar el deterioro de activos de larga duración.
- Requieren que el crédito mercantil y los activos intangibles con la vida indefinida se revisen por lo menos una vez al año, y con mayor frecuencia ante la presencia de indicadores de deterioro.
- Bajo IFRS y U.S. GAAP no se requiere efectuar pruebas anuales de deterioro sobre los activos de larga duración de vida definida, solo se requieren de las pruebas cuando existen indicios de deterioro.

# DETERIORO ALD, GOODWILL e INTANGIBLES

## Similitudes IFRS-USGAAP-NIF



Contabilidad internacional. Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho.

- Establecen indicadores similares para analizar el deterioro de activos de larga duración.
- Requieren que el crédito mercantil y los activos intangibles con la vida indefinida se revisen por lo menos una vez al año, y con mayor frecuencia ante la presencia de indicadores de deterioro.
- Bajo IFRS y U.S. GAAP no se requiere efectuar pruebas anuales de deterioro sobre los activos de larga duración de vida definida, solo se requieren de las pruebas cuando existen indicios de deterioro.

# DETERIORO ALD, GOODWILL e INTANGIBLES

## Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



### MÉTODO PARA DETERMINAR EL DETERIORO: ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN (ALD)

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>El método consiste en dos pasos:</p> <p>a) Aplicar una prueba de recuperación (el valor en los libros del activo se compara con la suma de los flujos de efectivo no descontados generados por el uso y disposición futura).</p> <p>b) Si se establece que el activo no es recuperable, se deben realizar pruebas de deterioro.</p>		<p>El método consiste en un solo paso y requiere que se efectúen pruebas de deterioro, siempre y cuando existan indicios de deterioro.</p>

# DETERIORO ALD, GOODWILL e INTANGIBLES

## Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



### DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO: ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN (ALD)

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>Es la cantidad en la que el valor en libros de un activo excede a su valor razonable determinado conforme al ASC 820 (antes FAS 157).</p>	<p>Es la cantidad en la que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación.</p> <p>El valor de recuperación es el que resulte mayor entre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El valor de uso (valor presente de flujos de efectivos futuros, incluyendo valor de realización al término de su vida útil), y</li> </ol>	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. El valor razonable menos costos de venta.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. El precio neto de venta.</li> </ol>

# DETERIORO ALD, GOODWILL e INTANGIBLES

## Diferencias IFRS-USGAAP-NIF



### MÉTODO PARA DETERMINAR EL DETERIORO: CRÉDITO MERCANTIL

U.S. GAAP	IFRS	NIF
<p>El método consiste en dos pasos:</p> <p>A) Inicialmente se aplica una prueba de recuperación al nivel de la unidad a reportar (el valor en libros de dicha unidad se compara con el valor razonable de la misma).</p> <p>B) Posteriormente si el valor en libros de la unidad a reportar excede a su valor razonable, entonces se realizan pruebas de deterioro.</p>	<p>El método a utilizar comprende un solo paso, el cual consiste en aplicar una prueba de deterioro.</p>	<p>La prueba consiste en comparar el valor en libros de la Unidad (incluyendo el crédito mercantil que se le haya asignado), con su valor de recuperación.</p>
		<p>La prueba consiste en comparar el valor neto en libros con su valor de recuperación.</p>



Contabilidad internacional. Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho.

# FINAL: DUDAS Y COMENTARIOS